



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 7 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 058 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 15:05 horas, del treinta (30) de abril de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 057 del 29 de abril del 2020.
- 5.- Invitado licenciado Iván Recalde Secretario de Educación municipal con el tema informe sobre la distribución de los bonos correspondientes al PAE.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 057 del 28 de abril del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitado licenciado Iván Recalde Secretario de Educación municipal con el tema informe sobre la distribución de los bonos correspondientes al PAE.

Tiene la palabra el señor Iván Recalde manifestando como puntos importantes los siguientes: transmisión de video institucional sobre la entrega de bonos PAE, informe del programa de alimentación escolar PAE, suministro de bono alimentario modalidad transitoria PAE en casa, proceso de bono alimentario, sistema integrado de matrículas, difusión en medios, procesos de segunda entrega, Normatividad (explicada por el doctor Jaime Galindez), Cotización y proceso contratación de bono alimentario, logística entrega de bonos, distribución de bonos y entrega de kits de bioseguridad a los rectores, entrega bonos en las instituciones educativas área urbana y rural, 15459 estudiantes beneficiados.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 7

TRD: 100-02

Proceso en la próxima contratación fecha tentativa 20 de mayo, Difusión realizada en medios.

La subsecretaria de Calidad Diana Montehermoso, explica sobre la focalización a 27 de marzo de 15459 estudiantes, faltan por entregar 414 bonos a los padres de familia o acudientes.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar manifestando: me parece importante que lo yumbenos sepan que fue con recursos propios este ejercicio que se hizo de darle el PAE a los estudiantes, esto entra a ser parte de las ayudas económicas alimenticias que la administración municipal da y que se dan del presupuesto del municipio, hace dos meses se venía adelantando por parte del gobierno nacional un sistema mediante el cual se generaba internet a costos económicos a barrios de ladera y vulnerables, le pediría que ayude a estas comunidades para que puedan tener este Internet en acceso económico y efectivo, por último, ahora con el programa de las clases virtuales, no sé cómo está la situación de los estudiantes respecto al acceso a computadores, sé que hay unas tablets no sé si han pensado entregar a los niños y estudiantes que no tengan.

Responde el licenciado Iván Recalde: en el tema de Internet para los barrios estamos en ese proceso, estamos mirando tres licitaciones para un Internet que estamos solicitando que llegue a los barrios donde hemos detectado a través de georreferenciación donde están los estudiantes, entonces en eso vamos a colocar el Internet para esta situación y en el tema de las clases virtuales que estamos en este momento terminando todo el tema que tiene que ver con las tablets, que en su momento el doctor Murgueitio gestiono para el municipio de Yumbo, obviamente por el tiempo algunas están en mal estado o se han dañado, entonces estamos en ese proceso, también contarles que por gestión de la Secretaría de Educación en este momento a Yumbo le va a llegar un aporte importante por parte del ministerio, 425 equipos de cómputo para el Alberto Mendoza Mayor y cinco para los profesores, si vamos a sacar las tablets y se la llevan los estudiantes, ese proceso iniciaría la próxima semana, en algunas instituciones ya empezamos como el Alberto Mendoza Mayor, José María Córdoba.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: cuando estábamos en normalidad existía un contrato del PAE, se le daba suministro de alimento en los colegios la pregunta es si es verdad que ese contrato existía, si es así porque valor y cuál fue la modalidad del contrato, la segunda pregunta si el bono que se está entregando a la familias tiene algún descuento especial en el supermercado; el contrato con sodexo quiera saber el valor del contrato y la utilidad para la empresa, alcance a ver que eran 50 millones, la pregunta es porque no se contrató directamente con el supermercado y se evitó la intermediación, la pregunta es cuantos bonos se contrataron, el kit de seguridad, quien compro los bonos, si la secretaria hizo contrato para adquirir los bonos, comentario positivo los padres de familia firmaron la entrega de los bonos, esto da transparencia al proceso,

Responde el licenciado Iván Recalde: el contrato de PAE se realizó con Valle Solidario, el valor más de 3 mil millones, el contrato debía cancelarse. Los bonos de los 50 mil pesos no tienen ningún descuento. Los kits no contratamos, fue un apoyo de la oficina de Paz y Convivencia. Con sodexo no hubo interventoría solo la supervisión, con Valle Solidario el contrato es de más de 3 mil millones se canceló.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: me queda la duda porque tomar la decisión de contratar con sodexo y cuanto fue la utilidad de sodexo, porque no se contrató directamente con los supermercados.

Responde el licenciado Iván Recalde: hicimos la gestión, personalmente la hice con el supermercado Belalcazar, hicimos la propuesta, pero nos dijo que no tenía la infraestructura para entregar esas remesas y también no se comprometían con el tema de los productos como tal, entonces ante la premura toco buscar. Sodexo nos daba la posibilidad de ampliar y tener a supermercado Belalcazar, Comfandi, de Uno, súper Inter, cuatro espacios donde había más posibilidad que la gente fuera a ser atendida, el contrato fue por valor de 828 millones, la comisión es de 46 millones, 15459 tiquetes.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: la utilidad de sodexo orden de 55 millones, pregunta la presentación inicial el Ministerio de Educación había autorizado la alimentación en casa, la pregunta es si Yumbo no tuviera los recursos propios el MEN hubiera dado la plata para los bonos?.

La presidente dice: si bien es cierto la nación ha venido apoyando al municipio con recursos para el programa de alimentación escolar, lo cierto es que no es este gobierno

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 7

TRD: 100-02

sino mucho más atrás desde el primer mandato de Carlos Bejarano que la mayor parte de los recursos que se invierten para el programa de alimentación escolar son de recursos propios.

Responde el licenciado Iván Recalde: la nación envía solamente 1500 millones de pesos, eso alcanzaría para dos meses, y la plata la giran cada mes en doceavas, y Yumbo aporta más de 14 mil millones de pesos, no hubiésemos podido entregar el bono cómo se entregó de esa forma.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: referente a las excepciones a que se refieren, segundo en una parte del video hablaron que algunos no estaban en el sistema que no habían podido ser beneficiados, porque no están en el sistema, y la otra es que usted dice que no se ha entregado el 100 por ciento de la ayuda a que se debe.

Responde el licenciado Iván Recalde: los beneficiados son los que aparecen en el SIMAT, algunos no aparecen beneficiados porque no se matricularon antes del corte o las instituciones lo subieron tarde, y no se ha entregado algunos por muchas razones, en la Secretaría educación estamos trabajando el lunes a viernes para todas las instituciones que nos faltan.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

El Concejal Carlos Villa propone que el día 1 de mayo se sesione a las 9 de la mañana.

El Concejal Fernando David Murgueitio solicita la votación sea nominal.

Puesta en consideración la proposición, La secretaria llama a lista para la votación así:

| | | |
|-----|------------------------------------|----------|
| 1) | BEJARANO DUQUE ALEXANDER | NEGATIVO |
| 2) | CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO | POSITIVO |
| 3) | CASTILLO PABON HORACIO | POSITIVO |
| 4) | CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO | NEGATIVO |
| 5) | DOMINGUEZ LOZADA ARTURO | POSITIVO |
| 6) | ESCOBAR CASTRO GIOVANNY | NEGATIVO |
| 7) | HENAO GARCIA WILLIAM | NEGATIVO |
| 8) | JARAMILLO BEJARANO WILLIAM | NEGATIVO |
| 9) | JIMENEZ COBO ANGEL DARIO | POSITIVO |
| 10) | MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA | POSITIVO |
| 11) | MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID | NEGATIVO |
| 12) | PARRA ZULUAGA DIEGO | POSITIVO |
| 13) | RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER | NEGATIVO |
| 14) | URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO | NEGATIVO |
| 15) | VILLA LUNA CARLOS ARTURO | POSITIVO |

La secretaria informa 8 votos negativos 7 positivos. Negada la proposición.

La presidente dice: la sesión entonces queda para mañana a las 3 de la tarde.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.

Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. **Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** ¿preguntar a la presidente, a nosotros nos citaron a extras para discutir dos proyectos de acuerdo, el tiempo que nos citaron es hasta el 4 o 5 de mayo, ese tiempo no se tiene que agotar y se tiene que sesionar para que se defina esa discusión de los proyectos de acuerdo?, sería valioso las sesiones del sábado y domingo para que se pueda hacer la discusión de segundo debate de alguno de estos proyectos de acuerdo.

La presidente dice: nosotros vamos a dar primer debate mañana, después de esto debemos dejar pasar tres días para dar segundo debate, hasta el día martes le podemos dar segundo debate al proyecto de acuerdo que tiene que ver con el alumbrado público y dos el decreto mediante el cual se convocó a extras fue modificado en la fecha de terminación de las extras y se extendió hasta el 30 de mayo.

Continúa con la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: estoy de acuerdo con el Concejal Carlos Villa cuando planteaba la preocupación que podemos tener en esta pandemia, uno es el efecto de la salud, las medidas de protección y aislamiento que se están tomando de la mejor manera, pero también lo otro preocupante es la economía, se acaban los ahorros, establecimientos cerrados, la cuarentena no va a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 4 de 7 | |

TRD: 100-02

durar mucho tiempo, y el durar mucho tiempo nos puede llevar a generar una serie de problemas mayores que no van a dañar la salud, la vida, la tranquilidad, la salud mental y la capacidad económica y productiva, con eso quiero argumentar que de alguna u otra manera Colombia tiene que seguir y volver a activar su aparato económico, si no usando palabras del Concejal Villa va a ser peor el remedio que la enfermedad, de una u otra manera hemos sido cautelosos, hay que seguir adelante con esta cautela pero hay que permitir esa movilidad social paulatinamente, eso lo está dirigiendo la nación, pero aquí en Yumbo hay muchas actividades comerciales que se podrían reactivar de manera responsable con buenas medidas de seguridad, de bioseguridad que permitiría que de una u otra manera que la gente tenga algo de ingreso para sostener sus actividades económicas y el impacto económico no sea tan grave, aquí es donde viene la propuesta, primero poder generar con todo estos reconocimientos y formación, información que tenemos mundial un manual de comportamiento y cuidado social, por ejemplo que en el manual diga si usted va a ir a un establecimiento no puede estar más cerca de 2 metros de la siguiente persona, no puede estar en un sitio donde hayan más de 10 personas al tiempo, debe usar tapabocas, debe usar guantes, ejemplo si hay un taxi debe tener el velo de protección bandas plásticas para evitar contacto, segundo permitir la apertura de establecimientos comerciales, aquí hay establecimientos comerciales de servicios tecnológicos, ahora con ese tema la gente está usando más los computadores, estos establecimientos puede abrir, no deberían de limitarles su apertura, una persona con las medida de protección puede ir a un establecimiento de estos y hacer la compra de los elementos o llevar los aparatos a arreglar así lo mismo los arreglos de aparatos electrodomésticos en la casa, hay una serie de servicios y establecimientos que pueden aperturar y que sin duda alguna van a tener menos exposición o riesgo de contagio que podemos tener cuando vamos a un supermercado o cajero electrónico o un banco, otro ejemplo una peluquería solamente con su cliente y trabajando por horario, permitir apertura al establecimiento, activar la economía, es decir activar con un protocolo los establecimientos de comercio y con unas medidas exclusivas para que cada uno lo pueda manejar, por ejemplo la actividad del transporte quiero hacer referencia a un documento que vimos colgado, una licitación de transporte que está haciendo la administración municipal por un poco más de 800 millones, me parece una medida que no es necesaria en este momento, no es de esas contrataciones urgentes como si lo es proveer alimentos a la comunidad, para dar un ejemplo ese contrato que es para 225 días que se va a prestar el servicio de transporte a funcionarios del municipio, esa actividad se podría contratar a los mismos taxis del municipio de Yumbo, rotandolos por meses para que puedan tener la posibilidad de tener ese trabajo permanente y que ese recurso se reinvierta en esa actividad económica, estás serie de medidas es lo que quisiera plantear en este honorable Concejo pero también para que el alcalde lo pueda escuchar y plantearse a la comunidad sé que se deben seguir unas reglas nacionales, ver cómo se armonizan, hay partes donde se está permitiendo este tipo de actividades con obviamente el cuidado y las autoridades locales, considero que tenemos la capacidad de poder si instruimos bien a la comunidad, si se compromete a tener los elementos de bioseguridad, máscaras, caretas, esto nos va a permitir a nosotros que se tenga una actividad económica disminuyendo de manera significativa el contagio, si tenemos que aislar a los que tienen alto riesgo, en ese sentido la propuesta, invito a que lo analicemos y podemos hacerle discusión si así lo quieren para que podamos armar una propuesta que vuelva a reactivar la economía en el municipio de Yumbo, ese sería mi aporte.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: sobre el tema del transporte que han dado mucho que decir en la redes sociales, es más me he tomado la tarea, por ejemplo ayer hablé con Giovanni Cerón que es profesional especializado en temas ambientales y él fue uno de los que colocó en alto el tema del transporte, él decía que 830 millones que eso lo podíamos invertir en comida pero posteriormente me llama y me dice Concejal usted tiene la razón, son 830 millones, cuantos carros va a contratar unos 20 carros, incluso llame a Ramiro Muñoz y le coloque un audio al Alcalde donde el mismo se retractaba de lo que había hecho en la redes sociales, si hacemos la cuenta la Umata necesita por lo menos 3 o 4 carros, el doctor Murgueitio que fue alcalde lo sabe, Infraestructura no ha podido llevar a los ingenieros a los terrenos para que hagan lo topográfico porque no tiene transporte, yo si estoy de acuerdo que ese proceso de la contratación de los carros se haga porque es muy necesario para nuestro municipio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando: mañana en el recolección del municipio pienso que como Concejales no nos debemos quedar atrás, yo quiero que aportemos para que se hagan \$3,000,000 y alguien compre mercado y se los entreguen, una cuota de \$200,000 por cada Concejal, segundo, hoy existen 2000 y pico de empresas que quieren reactivar la economía de Colombia, para ellos poder hacer eso el municipio lo debe de visitar para darles el visto bueno si se puede o no se puede, estamos de acuerdo que la economía se reactive pero no hay el transporte en estos momentos, necesitamos los carros, dice el Concejal Murgueitio que se contraten los taxis y tiene su razón, porque no estamos diciendo contraten a Pedro o Juan pero se necesitan los vehículos.

La presidente dice: Concejal cuenta conmigo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: cuente conmigo Concejal Horacio Castillo con la donación de 200 mil pesos, respecto a las propuestas para el tema de reactivación económica, creo que el gobierno nacional ha autorizado trabajar dos sectores el de la construcción y sector manufacturero, muchos de ellos han solicitado a la administración municipal hacer las visitas, la próxima semana se van a reactivar muchas de estas empresas, pasado ese proceso pienso que se debe empezar a mirar que protocolo de bioseguridad se podría empezar a implementar para que esos otros comerciantes que de verdad necesitan empezar a trabajar, yo creo que un primer paso sería que pueden empezar a vender productos o servicios bajo la modalidad de domicilio, y algo muy importante y desafortunadamente por la crisis del covid 19, la crisis nos da la oportunidad de algo que yo vengo proponiendo que es el tema de crear la mesa de articulación intersectorial para la generación de ingresos a través del empleo y el emprendimiento, este proyecto de acuerdo se le presentó al señor alcalde difícilmente ahora con esta situación el alcalde va a poder presentarnos este proyecto pero presidente me comprometo con usted y con los Concejales que lo vamos a presentar en las sesiones ordinarias.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: dar mi voto positivo a la donación del día de mañana, debemos de resaltar que cada uno al interior de nuestros grupos hemos hecho ese trabajo y con la comunidad, segundo importante lo de la reactivación económica que plantea el Concejal Murgueitio y el Concejal Villa, me parece que la tarea está en culturizar y empezar a entrenar a toda la ciudadanía conforme a las medidas de cómo se previene y se protegen ellos frente a las actividades laborales que vayan a ejercer y poderle brindar todas las garantías posibles, tercero hablando del transporte y la licitación estaba viendo que en el sistema se montó una modificación del cronograma y suspendieron temporalmente esta licitación en el Secop, me parece una gran oportunidad para empezar a trabar en la reactivación económica del municipio de Yumbo y que tengamos en cuenta el gremio transportador, que sean ellos los que puedan generar este servicio, que se pueda de pronto direccionar esta licitación a este grupo de ciudadanos que están afectados por la pandemia, igual se puede tener en cuenta las empresas de mensajería, por último quería poner a consideración de ustedes Concejales esta semana se realizó una proposición para tener unos invitados dentro de las sesiones plenarios, entre ellas yo propuse la invitación del funcionario del IMCY, posterior aquí aprobamos la proposición se dieron explicaciones de que los bonos que se estaban entregando eran de la gobernación, de igual manera yo creo que tiene la misma calidad de las acciones que está realizando educación, y sería importante conocerlo, aparte de eso quedo aprobado bajo lo legal en la proposición, yo creo que mejor sería que bajo ese mismo esquema y parte legal los citemos, creo que no sería una intervención muy larga y aparte de eso puede dar claridad a la comunidad, entonces miremos que posibilidad hay de darle cumplimiento a la proposición que aprobamos todos en plenaria esta semana.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: lo que plantea el Concejal Murgueitio es cierto no solamente la reactivación de las empresas sino que la comunidad tiene que comenzar a salir de esa pandemia de miedo, porque que nos ganamos con que la industria esté produciendo y a quien le van a vender, van a almacenar los productos que elaboran, pero si no hay una reactivación económica con la comunidad que lleve al consumo no estamos haciendo nada, hay que conservar las medidas de bioseguridad si pero la economía tiene que reactivarse, no hablemos de 2000 empresas, Yumbo no tiene 2000 empresas, tiene aproximadamente entre grandes y pequeñas entre 250 y 350, lo demás son ferreterías, almacenes, tiendas, entonces que necesitamos, que los alcaldes tienen la potestad de ir mirando cómo se reactiva la economía, es bueno que se tenga en cuenta también que en las calles haya aislamiento social, pero que la gente pueda salir,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 7 | |

TRD: 100-02

porque nosotros estamos hablando de empresas, el médico también comentó del día a día, entonces como van a subsistir, las peluquerías, la gente de Internet, yo miraba como el Concejal Alexander Ruiz su negocio lo tenía abierto y así como él lo ha hecho lo pueden hacer otros, para que la gente pueda tener recursos y pueda comprar, en Bogotá compraron unas cámaras que automáticamente a la gente le toma la temperatura, porque no tratar por ejemplo de que los grandes almacenes de aquí como el Belalcazar, como el Inter compren esas cámaras para que las instalen dentro o en la entrada de sus negocios y si ven que una persona pasa de 38° como están haciendo en Bogotá automáticamente lo llamen y lo aíslen, eso hay que hacerlo porque de lo contrario la gente que vive del día a día, ya la gente se está pronunciando, está protestando, está cansada del encierro, la única vacuna es protegernos pero no quedándonos encerrados, entonces yo sí creo que tenemos que comenzar a convivir con esta pandemia porque de lo contrario va a ser peor el remedio que la enfermedad.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando: en el tema de la necesidad de reactivar la economía en el municipio es importante que nosotros acompañemos las diferentes acciones que en este caso tenga que tomar el Alcalde, hay negocios lo decía Fernando David el Concejal Villa que yo creo que hoy por hoy se puede empezar a generar este estudio, las peluquerías, se abre y atiende por turnos va a evitar que haya aglomeraciones, la venta de ropa y zapatos pueden regular y manejar el ingreso de las personas, he tenido la posibilidad de hablar con el Alcalde y está muy preocupado por estos temas, él sabe la necesidad que tiene su municipio de poderse activar económicamente, pero también estamos sujetos a las decisiones presidenciales, no podemos abrir todo como quisiéramos pero si pensarlo, talleres de motos, de vehículos, venta de repuestos, yo creo que poco a poco nos podemos ir reactivando y el municipio lo necesita.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: para hacer dos aclaraciones, la primera es que tengo una empresa de maquinaria y el honorable Concejal Villa dijo que yo tenía el negocio abierto, yo no lo tengo abierto, precisamente estoy haciendo el tema de protocolo de bioseguridad, yo pertenezco al sector de la construcción para que Secretaria de Salud venga, haga la visita y poder laborar, hay alguna ferretería en el caso de un sobrino lo tiene abierta y es corresponsal, por esto puede tenerla abierta, otra cosa es lo que ha dicho el presidente con los bancos y otra lo que están haciendo los bancos, hoy los bancos no le han congelado los intereses a la gente, si no hay venta como hace para pagar intereses, ahí es donde hacíamos el llamado de atención que nosotros como Concejales podríamos mandar un comunicado al congreso de la República, a los diferentes amigos congresistas o el señor Presidente, de que saque un decreto de que tiene que obligar a los bancos, no lo puede dejar a disposición o consideración de lo que los bancos quieran hacer, caso propio mi sobrino tiene un crédito y le toca pagar intereses, y si no ha vendido como hace para pagar, ahí es donde muchos pequeños empresarios y comerciantes se han visto en la obligación de mirar qué alternativas, cuidándose, mensajería para poder cumplir con esas obligaciones, por eso hacia el llamado a los Concejales y señora presidente que hiciéramos ese comunicado y lo hiciéramos llegar al Congreso de la República, con los congresistas amigos o directamente a Presidencia para que los bancos también colaboren, que recordarán que en el año 2000 cuando hubo la crisis del sector financiero fuimos nosotros los colombianos quienes con el 2 x 1000 le colaboramos al sector financiero para que saliera adelante, hoy en día necesita la comunidad colombiana que el sector financiero devuelva el favor pero lastimosamente no ha sido así.

La presidente dice: para terminar la sesión decirle al Concejal Horacio Castillo que cuente conmigo, voy a colaborar con lo que está pidiendo de los \$200,000, decirle al Concejal Andrés Cruz referente a la invitación que se le haría al doctor Pablo Patiño del Instituto de Cultura, ese mismo día en la discusión lo dije y por eso no quedo aprobado en la convocatoria, realmente lo que está haciendo el doctor Patiño es cumpliendo con el tema de lo que corresponde frente al Instituto, el día que él vaya a hacer la exposición del plan de desarrollo también se le puede preguntar en su intervención su apoyo a las tareas que realiza la administración frente al tema del Covid 19, también se lo podemos preguntar a todos y cada uno de los funcionarios cuando vayan, puede ser una pregunta adicional. La secretaria informa que en el correo aparece radicado el plan de desarrollo de la alcaldía municipal, mañana estaremos dando lectura al oficio remitido.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 7 de 7 | |

TRD: 100-02

Solicita una interpelación el Concejal Andrés Cruz manifestando: de todas maneras, generando la salvedad para todos nosotros de la proposición revisarán la grabación y mirarán si se canceló antes de que lo aprobáramos o posteriormente.

La presidente dice: me comprometo con usted a revisar la grabación, a partir del miércoles de la próxima semana podemos empezar a escuchar a los diferentes jefes de despacho, igual de manera personal voy a presentar la proposición para el inicio de la discusión del mismo.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: estoy de acuerdo con la proposición que hace el Concejal Horacio Castillo, pero a mí me parece que nosotros deberíamos de donar un día, lo que ganamos en una sesión y no \$200,000, creo que equivale a \$400,000, eso es lo que debemos de hacer, serían \$6,000,000, en cuanto a mí concierne voy a entregar lo de un día.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales

La Secretaria General manifiesta que va a realizar el aporte de \$200,000.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 17:30 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 01 de mayo del 2020, a partir de las 15:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co